

**APRUEBA PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, EL INSTRUCTIVO INSTITUCIONAL DENOMINADO “CUADRATURA OPERACIONAL CONTABLE PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES”.**

---

**RESOLUCIÓN**                      538  
**EXENTA N°**

**SANTIAGO, 24 NOV 2016**

**VISTOS:**

1.- La Ley N° 20.255, de Reforma Previsional, que establece la nueva Institucionalidad Pública para el Sistema de Previsión Social y crea entre sus órganos, el Instituto de Previsión Social determinando sus funciones y atribuciones; y el D.F.L. N° 4, de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija la Planta de Personal y fecha de iniciación de actividades de este Instituto.

2.- El D.F.L.N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

3.- La Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

4.- El D.F.L. N° 278, de 1960, del Ministerio de Hacienda; el D.L. N° 49, de 1973; el D.F.L. N° 17, de 1989, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fijó las normas sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me concede el artículo 57°, de la Ley N° 20.255.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, resulta necesario describir el procedimiento para de cuadratura operacional contable de la distribución mensual de la recaudación de cotizaciones previsionales, cuya finalidad es formalizar la operatoria mensual, comprendiendo desde el proceso de distribución de las cotizaciones previsionales, el registro contable de las mismas y la cuadratura de estos procesos.

2.- Que, para la aplicación general y obligatoria del citado procedimiento, el Subdepartamento de Contabilidad dependiente del Departamento Finanzas, ha elaborado el proyecto de Instructivo “Cuadratura Operacional Contable Proceso de Distribución Mensual de la Recaudación de Cotizaciones Previsionales”, cuyo texto fue revisado por el Departamento Gestión de Recaudación y Deudas de la División Beneficios y por el citado Departamento de Finanzas.

3.- Que, por Oficio Ordinario N° 45708/3731-16, de 01 de septiembre de 2016, la División Jurídica de este Instituto, emite informe sobre la aprobación legal del instructivo de la especie, estableciendo la procedencia de dictar la correspondiente resolución aprobatoria por el Departamento de Transparencia y Documentación.

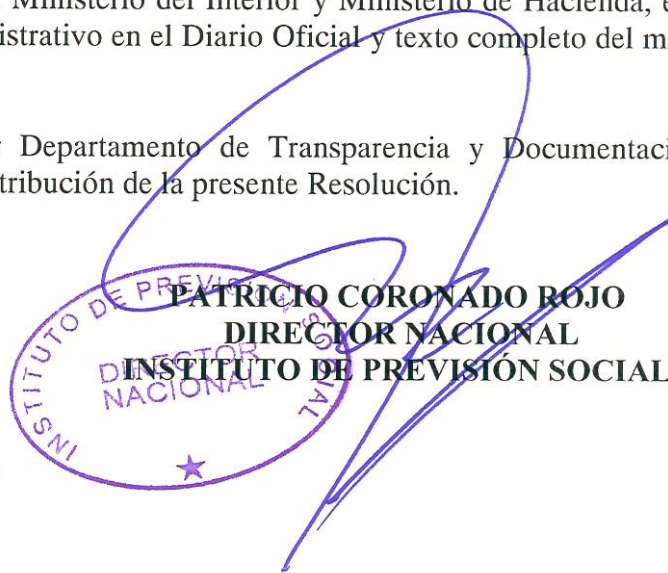
## RESUELVO:

1.- Apruébase para el Instituto de Previsión Social, el Instructivo denominado “Cuadratura Operacional Contable Proceso de Distribución Mensual de la Recaudación de Cotizaciones Previsionales”, que consta de doce (12) páginas, que se adjunta como parte integrante de la presente Resolución Exenta, visado por la División Jurídica con fecha 01 de septiembre de 2016, cuyo objetivo es describir el procedimiento de cuadratura operacional contable de la distribución mensual de la recaudación de cotizaciones previsionales, para la comparación de la información contenida en la base operacional y en los registros contables, los responsables vinculados a la ejecución de las distintas actividades que constituye el proceso, periodicidad e informes asociados.

2.- Publíquese el procedimiento, que se aprueba por el presente acto administrativo, en el ambiente “Instructivos Institucionales”, de la Intranet del IPS.

3.- Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 48°, de la Ley N°19.880, citada en Vistos N°3 Y en el Instructivo Presidencial Gab. Pres. N°008, de 04 de diciembre de 2006, complementado por Circular Conjunta N°3, de 05 de enero de 2007, del Ministerio del Interior y Ministerio de Hacienda, en orden a publicar el extracto del presente acto administrativo en el Diario Oficial y texto completo del mismo en el Banner “Gobierno Transparente”.

Notifíquese, regístrese y distribúyase por Departamento de Transparencia y Documentación, a las Jefaturas de las unidades incluidas en la Distribución de la presente Resolución.



**PATRICIO CORONADO ROJO**  
**DIRECTOR NACIONAL**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

### DISTRIBUCION:

- Gabinete Dirección Nacional
- Subdirección de Servicios al Cliente
- Subdirección de Sistema de Información y de Administración
- División Jurídica
- División Contraloría Interna
- División Canales de Atención a Clientes
- División Planificación y Desarrollo
- División Beneficios
- Departamento Auditoría Interna
- Departamento Comunicaciones
- Departamento de Transparencia y Documentación
- Departamento de Finanzas
- Departamento Administración e Inmobiliaria
- Departamento de Personas
- Departamento Cobranza Institucional
- A los Directores Regionales IPS, quienes deberán comunicar el presente instrumento a los Centros de Atención Previsional Integral y Centros de Atención de su dependencia
- Unidad Apoyo Documental de la División Jurídica

MEES/JMLS/YGF/BPI/RVD/MVEW/NER/MEGA/REX/MRC/mrc

Instructivo “Cuadratura Operacional Contable Proceso de Distribución Mensual de la Recaudación de Cotizaciones Previsionales”.

IX- (FOLIO DTD 3575-19-9)





**CUADRATURA OPERACIONAL  
PROCESO DE DISTRIBUCIÓN  
MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE  
COTIZACIONES PREVISIONALES**

**DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

Fecha de aprobación  
legal:

**01 SEP 2016**

Página 1 de 12

**538**


Elaborado por: SubDepto. de  
Contabilidad

Revisado por: Departamento de Finanzas,  
Departamento Gestión de Recaudación y  
Deudas.

Aprobado por:  
División Jurídica y Director Nacional

**CUADRATURA OPERACIONAL CONTABLE PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA  
RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES**



	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2016</b>	Página 2 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	


### CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Página	Numeración del contenido	Iniciales de responsabilidad y cambio efectuado
dd/mm/2015				Original

**NOTA:**

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres ha sido una preocupación en la elaboración de este documento. Sin embargo, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a todos/as, hombre y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.




	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2016</b>	Página 3 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>N° Página</b>
1.- OBJETIVO/PROPÓSITO.....	4
2.- ALCANCE.....	4
3.- DOCUMENTOS RELACIONADOS .....	4
4.- DEFINICIONES.....	4
5.- RESPONSABILIDADES.....	5
6.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO .....	6
6.1.- DIAGRAMA DE FLUJO.....	7
7.- INDICADORES DE GESTIÓN.....	8
8.- CONTROL DE REGISTROS .....	8
9.- ANEXOS.....	9



	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2016</b>	Página 4 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	

### 1.- OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo describir el proceso de cuadratura operacional contable de la distribución mensual de la recaudación de cotizaciones previsionales, el que **consiste en una comparación de la información** contenida en la base operacional y los registros contables; se indica además los pasos a seguir, quien debe ejecutar las distintas actividades, la periodicidad y los documentos asociados al proceso.

### 2.- ALCANCE

Este procedimiento se realiza para formalizar la operatoria mensual, comprendiendo desde el proceso de distribución de las cotizaciones previsionales, el registro contable de las mismas y la cuadratura de estos procesos.

### 3.- DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Procedimiento de Distribución de Cotizaciones Previsionales.

### 4.- DEFINICIONES

**HE**

Hecho Económico

**CE**


Concepto Económico

#### **Libro Mayor**

Libro de contabilidad que sirve para reflejar en cada una de las cuentas, las operaciones económicas que se produzcan y registren en el libro diario durante el ejercicio económico de forma cronológica, de manera que se pueda saber el saldo que va quedando en cada cuenta por las operaciones registradas.






	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2016</b>	Página 5 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	

## 5.- RESPONSABILIDADES

Los responsables del proceso en sus distintas etapas son:

- 5.1 Departamento de Gestión de Recaudación y Deuda:** Es responsable de enviar mensualmente, antes del segundo día hábil del mes siguiente al mes proceso, el documento denominado "Informe Acumulado Mensual por Conceptos Económicos proceso de Distribución de la Recaudación de Cotizaciones", a la Unidad Estados Demostrativos, dependiente del Subdepartamento Contabilidad.
- 5.2 Subdepartamento Contabilidad:** Es responsable de enviar mensualmente el día 15 del mes siguiente al mes proceso, el Informe Acumulado Mensual de la Distribución de la Recaudación de Cotizaciones Previsionales, por cuenta contable, por hecho económico y por concepto económico, a la Unidad Estados Demostrativos.
- 5.3 Subdepartamento de Contabilidad (Unidad Estados Demostrativos):** El profesional designado de esta área es responsable de efectuar la cuadratura operacional contable a nivel de cuentas contables, hechos económicos y conceptos económicos.



	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2016</b>	Página 6 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	

## 6.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El Departamento Gestión de Recaudación y Deudas, pone a disposición del **Subdepartamento Contabilidad** la **información en detalle** de la distribución de las planillas de cotizaciones previsionales en forma diaria. El Subdepartamento Contabilidad, después del cierre contable de cada mes, procesa la información del detalle antes citado, asignándole la cuenta contable que corresponde a cada uno de los registros, generando un Informe Acumulado Mensual de dicha distribución, por cuenta, hecho económico y concepto económico, el que posteriormente es enviado al profesional de la Unidad Estados Demostrativos, el día 15 del mes siguiente al mes proceso. (Ver Anexo N°9.1).


Por otra parte, el profesional del Departamento Gestión de Recaudación y Deudas envía mensualmente a la Unidad Estados Demostrativos, antes del segundo día hábil del mes siguiente al mes proceso, el documento "Informe Acumulado por Conceptos Económicos" del proceso de Distribución de la Recaudación de Cotizaciones" (Ver Anexo N°9.2).

Con los informes mencionados anteriormente, el profesional encargado de la Unidad Estados Demostrativos efectúa la cuadratura operacional contable del proceso de distribución mensual de la recaudación de cotizaciones previsionales, comparando la información entregada por el Subdepartamento Contabilidad, aquella proporcionada por el Departamento Gestión de Recaudación y Deuda y la información contable, efectuando análisis de los libros mayores de todas las cuentas relacionadas con el proceso, cuentas que son extraídas del sistema contable, confeccionando los siguientes informes:

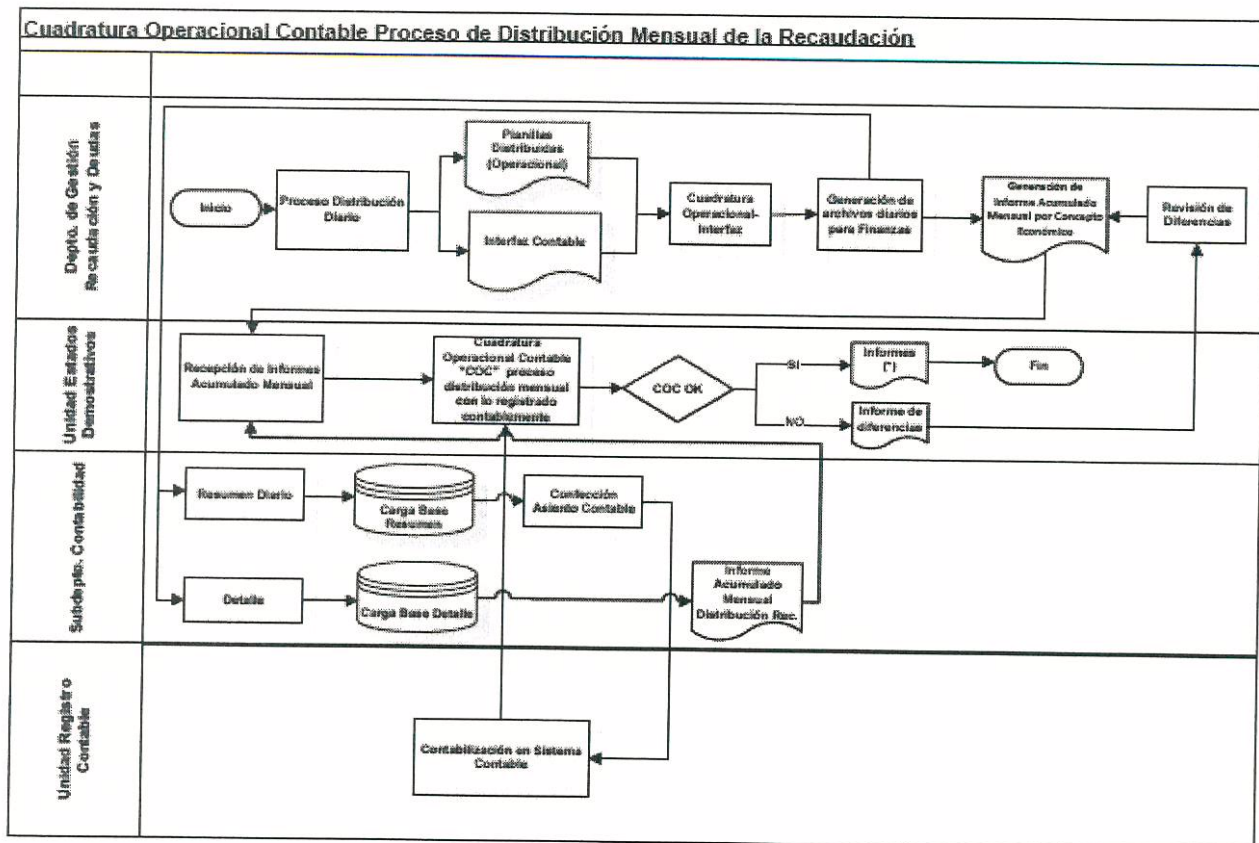
- Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Institución y Concepto (Ver Anexo N°9.3)
- Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Cuenta Contable (Ver Anexo N°9.4)
- Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Hecho Económico (Ver Anexo N°9.5)
- Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Concepto Económico (Ver Anexo N°9.6)






	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEPT 2016</b>	Página 7 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	

### 6.1.- DIAGRAMA DE FLUJO



(\*) Los Informes corresponde a:

- Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Institución y Concepto
- Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Cuenta Contable
- Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Hecho Económico
- Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Concepto

	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2018</b>	Página 8 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	


## 7. INDICADORES DE GESTIÓN

No aplica.

## 8. CONTROL DE REGISTROS

Procedimiento o Proceso Asociado	Identificación del Registro	Almacenamiento	Protección (Responsable)	Recuperación	Retención (Años)	Disposición
Procedimiento de Distribución de Cotizaciones Previsionales.	Informes de Cuadraturas	Digital Archivo Excel	Unidad Estados Demostrativos	Carpeta funcionario responsable	Permanente	No aplica
	Detalle de Respaldo	Digital Base de Datos	Subdepartamento Contabilidad	Servidor de Finanzas		



	<b>CUADRATURA OPERACIONAL          PROCESO DE DISTRIBUCIÓN          MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE          COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2016</b>	Página 9 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	


**9. ANEXOS**

**9.1 Informe Acumulado Mensual por Cuenta Contable, Hecho Económico, Concepto Económico enviado por Subdepartamento Contabilidad:**

FECHA PROCESO	CUENTA CONTABLE	CODIGO HE	CODIGO CE	SUM(MONTO_DEBE)	SUM(MONTO_HABER)





	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2016</b>	Página 10 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	

**9.2 Informe Acumulado Mensual por Concepto Económico enviado por el Negocio:**

**Informe Acumulado por Conceptos Económicos Proceso de Distribución de la Recaudación de Cotizaciones (Año 2012)**


**Conceptos económicos al debe.**

Cod. CE.	Descripción CE.	Trat. Contable	MES / AÑO
		debe	
		debe	
		debe	
		debe	
		debe	
		debe	
<b>Total</b>			<b>0</b>

**Conceptos económicos al haber.**

Cod. CE.	Descripción CE.	Trat. Contable	MES / AÑO
		haber	
		haber	
		haber	
		haber	
		haber	
		haber	
<b>Total</b>			<b>0</b>



	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>01 SEP 2016</b>	Página 11 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	


**9.3 Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Institución y Concepto:**

BASE OPERACIONAL (NEGOCIO)		BASE CONTABLE		
CUADRATURA PROCESO POR INSTITUCION Y CONCEPTO				
INSTITUCION Y CONCEPTO	MONTO	DIF	INSTITUCION Y CONCEPTO	MONTO

**9.4 Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Cuenta Contable:**

BASE OPERACIONAL (SUBDEPTO. CONTABILIDAD)				BASE CONTABLE							
CUADRATURA PROCESO POR CUENTA											
N° CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER	SALDO	DIF CUENTA	DIF DEBE	DIF HABER	DIF SALDO	N° CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER	SALDO



	<b>CUADRATURA OPERACIONAL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE FINANZAS</b>	
		Fecha de aprobación legal: <b>101 SEP 2016</b>	Página 12 de 12 <b>538</b>
Elaborado por: SubDepto. de Contabilidad	Revisado por: Departamento de Finanzas, Departamento Gestión de Recaudación y Deudas.	Aprobado por: División Jurídica y Director Nacional	

### 9.5 Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Hecho Económico

BASE OPERACIONAL (SUBDEPTO. CONTABILIDAD)			BASE CONTABLE					
CUADRATURA PROCESO POR HE								
COD. HE	DEBE	HABER	DIF COD. HE	DIF DEBE	DIF HABER	COD. HE	DEBE	HABER

### 9.6 Informe de Cuadratura Operacional Contable Mensual por Concepto Económico

BASE OPERACIONAL (SUBDEPTO. CONTABILIDAD)			BASE OPERACIONAL (NEGOCIO)					
CUADRATURA PROCESO POR CE								
COD. CE	DEBE	HABER	SALDO SUBDEPTO. CONTABILIDAD	SALDO NEGOCIO	DIF	COD. CE	DEBE	HABER

